



**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA**  
**DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO**  
**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO**  
**EJERCICIO FISCAL 2023**

**MEMORIA DE LA ENTIDAD**

**27 04 FONDO GANADERO**

**1) BASE LEGAL DE CREACION**

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 7383/69 Y MODIFICADA LA CARTA ORGÁNICA POR LEY N° 3.359, DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2007, EN DONDE CONFIRMA AL FONDO GANADERO COMO ENTE AUTARQUICO, REVISTIENDO LA FORMA DE ENTIDAD FINANCIERA DE DESARROLLO Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL ESTADO, CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA, PATRIMONIO, CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN PROPIA Y REGIDA POR LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LEY, DISPOSICIONES LEGALES AFINES Y RESOLUCIONES DE SU COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

**2) MISION**

"CONSOLIDAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CADENA DE VALOR GANADERA A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES CON IMPACTO EN ELLA, CUMPLIENDO CON LAS MEJORES PRACTICAS FINANCIERAS, PRIORIZANDO LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES".

**3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION**

LA PARTICIPACIÓN DEL FG EN EL MERCADO FINANCIERO SE CARACTERIZO POR ATENDER LA DEMANDA DE CRÉDITOS DE PYMES GANADERA NO ASISTIDO POR LA BANCA PRIVADA. LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR ACTUAL ES:  
 1- BAJA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES GANADEROS  
 2- ESCASA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LA PYMES GANADERAS.

**4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION**

SE HAN DESARROLLADO TRES OBJETIVOS ESTRATEGICOS QUE SON:  
 1- REPOSICIONAR AL FONDO GANADERO COMO INSTITUCIÓN MODERNA  
 2- CONSTRUIR UNA ORGANIZACIÓN SOBRE LA BASE DE LAS MEJORES PRÁCTICAS FINANCIERAS  
 3- CONSTRUIR UN PERFIL SOCIAL Y AMBIENTAL RESPONSABLE

**5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES**

1- OBTENER FONDEO PARA EL AUMENTO DE CARTERA DE CRÉDITO.  
 2- INCREMENTAR LA CARTERA DE CRÉDITOS A NIVELES DE RESULTADOS POSITIVOS.  
 3- RE DEFINIR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASADA EN LA CULTURA FINANCIERA  
 4- ADECUACIÓN A LAS MEJORES PRACTICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS.  
 5- ADECUACIÓN TECNOLÓGICA  
 6- ADECUACIÓN A LAS MEJORES PRACTICAS DE CONTROL Y AUDITORIA  
 7- RECUPERAR LA CARRERA BANCARIA.  
 8- CONSTRUIR PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  
 9- PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES